



Anuncio de licitación

Número de Expediente **027/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-08-2023 a las 12:33 horas.



Acuerdo marco del servicios de redacción de proyectos y consultoría técnica para la Empresa Malagueña de Transportes

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/25/EU - relativa a la contratación de por entidades que operan en los sectores del agua, energía, transporte y servicios postales (Sectores Especiales)
- **Valor estimado del contrato** 600.000 EUR.
- **Importe** 145.200 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 120.000 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 5 Año(s)
 - **Observaciones:** Dada la necesidad de iniciar y acabar proyectos de gran envergadura
- **Clasificación CPV**
 - 71530000 - Servicios de consultoría en materia de construcción.
 - 71356200 - Servicios de asistencia técnica.
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos
- **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** Establecimiento del Acuerdo Marco

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Qn5tIT6CZrQ4NavIWzMcHA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.**
- **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público
- **Actividad Principal** 109 - Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.emtmalaga.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKdURml4xIYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Camino de San Rafael, 97
- (29006) Málaga España
- ES617

Contacto

- **Teléfono** 951015521
- **Fax** 952367209
- **Correo Electrónico** asesoria@emtsam.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/09/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97
→ (29006) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97
→ (29006) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/09/2023 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura justificación documentación homologación

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/09/2023 a las 12:00 horas
→ Apertura privada de requisitos para homologación

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97
→ (29006) Málaga España

Lugar

→ Sala de Juntas de EMT

Dirección Postal

→ Camino San Rafael, 97
→ (29006) Málaga España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/08/2023

Objeto del Contrato: Acuerdo marco del servicios de redacción de proyectos y consultoría técnica para la Empresa Malagueña de Transportes

→ Descripción del procedimiento

Las ofertas se presentarán en la forma que EMTSAM estime oportuno, lo que se reflejará en el anuncio de invitación que se realice al efecto. En cuyo contenido se proporcionará toda la información necesaria para que las empresas admitidas puedan realizar la oferta correspondiente y en su caso, para participar en condiciones de igualdad. En caso de licitaciones de mayor complejidad se acompañarán las prescripciones técnicas particulares específicas de la licitación. Las empresas admitidas enviarán las ofertas mediante la plataforma electrónica de contratación del sector público. De manera ordinaria, las ofertas se pedirán a las Empresas Clasificadas en base a las necesidades que vayan surgiendo y se remitirá un mensaje de invitación a través de la plataforma electrónica de contratación. Por regla general, el procedimiento para la adjudicación de cada uno de los contratos se realizará mediante procedimiento restringido, seleccionando a los licitadores entre las empresas clasificadas. EMTSAM podrá utilizar también el procedimiento negociado dentro del Acuerdo Marco. A falta de mención expresa, se entenderá que el procedimiento es restringido y que están seleccionadas todas las empresas clasificadas. La adjudicación definitiva se efectuará, en principio, seleccionándose la mejor oferta. Asimismo en ningún caso supondrá la obligación para EMTSAM de desarrollar la totalidad de los trabajos de similar naturaleza al amparo del presente Acuerdo Marco, pudiendo EMTSAM, tanto realizar dichos trabajos mediante sus propios medios, como licitar y/o adjudicar servicios la misma naturaleza incluidas en el presente proyecto mediante procedimientos de contratación independientes del presente Acuerdo Marco cuando concurren condicionantes técnicos, administrativos o económicos que así lo justifiquen

→ Valor estimado del contrato 600.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 145.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 120.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 600.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71530000 - Servicios de consultoría en materia de construcción.

→ 71356200 - Servicios de asistencia técnica.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: Dada la necesidad de iniciar y acabar proyectos de gran envergadura

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación verde

→ Mitigación del cambio climático

Contratación social

→ Accesibilidad para todos

→ Igualdad de género

→ Condiciones de trabajo justas

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Las obras, suministros o servicios contratados son nuevos para la organización.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Condiciones de Pago

→ Conforme a la normativa de aplicación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales trabajos del mismo tipo o naturaleza, al que corresponde el objeto del contrato en cada caso, efectuados en los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Teniendo al menos en alguno de los años especificados anteriormente la ejecución de un contrato por importe de 7.000 euros

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Responsable Técnico del Servicio, con función de Autor de los Proyectos, que deberá disponer de la siguiente formación: Ingeniería de Caminos, Industrial, Arquitectura, Ingeniería Técnica de obras públicas o Civil, Industrial, Arquitectura Técnica o equivalente. Además, se exige experiencia de al menos cinco años en la prestación de servicios similares al objeto del presente Acuerdo Marco

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Tener suscrita o suscribir una póliza de seguro de Responsabilidad Civil de riesgos profesionales, de conformidad con el artículo 87.3. b) de la LCSP.

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años deberá ser de CIENTO VEINTE MIL (120.000,00 €) EUROS

Forma jurídica del licitador

→ Personalidad jurídica conforme a la legislación española

Preparación de oferta

→ Sobre 01-027/2023

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 02-027/2023
- Tipo de Oferta Evaluable mediante fórmulas y juicios de valor
- Descripción El solicitante deberá presentar la documentación relativa para acreditar los criterios de admisión, conforme al apartado 8 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Cumplimientos requisitos PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Adtvo. de Recursos Contractuales del Ayto de Málaga.**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.malaga.eu/>

Dirección Postal

- Avda. Cervantes, nº 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono +34 951927156
- Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

Presentación de recursos

- **Tribunal Adtvo. de Recursos Contractuales del Ayto de Málaga.**
- Sitio Web <https://www.malaga.eu/>

Dirección Postal

- Avda. Cervantes, nº 4
- (29016) Málaga España

Contacto

- Teléfono +34 951927156
- Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 5
- Número Máximo de Participantes 15
- Duración 5 Año(s)
- Valor estimado del contrato 600.000 EUR.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011448601 | UUID 2023-043160 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 11 Aug 2023 12:33:53:584 CEST N.Serie
37417088116420547605864857836040028004 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020